

Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 20 MAK ZU14

RES. DECECO Nº 1 58 - 14

Expte. Nº 6856/13

VISTO:

El Art. 2º de la Resolución CD - ECO Nº 450/13, por medio del cual se designa temporariamente en carácter de **Interin**o a la Cra. MELINDA MARISA MOLINA, D.N.I. Nº 27.034.788, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura **"Contabilidad I"**, de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Tartagal, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y por el término de nueve (9) meses; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido todos los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 17 de Marzo de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Cra. MELINDA MARISA MOLINA, D.N.I. Nº 27.034.788, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Contabilidad I", de la Carrera de Contador Público Nacional, que se dicta en la Sede Regional Tartagal de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / N.A.R.

X. DIEGO SIBELLO

Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ DECANO